

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 61

CLÍNICA DE DETECCIÓN Y DIAGNÓSTICO AUTOMATIZADO (CLIDDA)

Es una unidad preventiva del ISSSTE que se encuentra en la CDMX, la cual realiza chequeos médicos generales donde se ofrecen servicios de detección y diagnóstico oportuno para la prevención de enfermedades y el fomento de la salud a los trabajadores de la Administración Pública Federal.

Requisitos para acudir a la CLIDDA

- Ser trabajador en activo de la Administración Pública Federal.
- Cotizar al servicio médico del ISSSTE
- Tener de 25 años en adelante
- · Encontrarse aparentemente sano
- No tener enfermedades infectocontagiosas agudas
- Estar dado de alta en su Clínica de Medicina Familiar

¿Qué estudios se realizan?

Estudios de Gabinete

- Historia Clínica
- Agudeza Visual
- Agudeza Auditiva
- Tonometría
- Antropometría
- Electrocardiograma
- Radiografía Torácica
- Mastografía
- Densitometría
- Ortopantomografía
- Ultrasonografía
- Colposcopía



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN 61

Estudios de Laboratorio

- Biometría Hemática
- Química Sanguínea con perfil de lípidos
- · General de Orina
- Citología cervicouterina
- Inmunología (Hepatitis B y C, antígeno prostático específico, VIH)

Cómo se puede tramitar

A través de tu representación sindical

El Trabajador interesado debe de llenar el formato de solicitud y entregarlo a su Representante Sindical en el Tecnológico, anexando ultimo talón de pago y curp

El Representante Sindical llenará el formato de Excel con los datos de todos los trabajadores interesados y hacerlos llegar al Secretario Regional de Seguridad Social

El Secretario Regional, hará llegar el formato de Excel y las solicitudes correspondientes al Secretario de previsión Social de la Sección 61.